



Universidad de  
**Nariño**

**OFICINA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN**  
**INFORME PRELIMINAR DE HABILITADOS**

Código: CYC-GEF-FR- 49

Página: 1 de 1

Versión: 1

Vigente a partir de: 2016-02-01

**CONVOCATORIA PÚBLICA NO. 3184133**

Modalidad: Prestación de Servicios Profesionales y/o de Apoyo a la Gestión

Una vez revisadas las hojas de vida de los aspirantes a la convocatoria pública de la referencia y verificando aquellas personas que cumplieron con todos los requisitos previstos en los términos, el Comité Técnico de Selección se permite publicar el listado inicial de convocados a entrevista:

NÚMERO DE PERFIL	NOMBRE Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL ASPIRANTE CONVOCADO
1	MARIA CRISTINA MERA URBINA 27.082.195
2	VICENTE LEONARDO LUCERO ROJAS 98.363.258

Observaciones:

- El aspirante **WILLIAM GERARDO MARTÍNEZ BETANCOURT** debe corregir la hoja de vida, toda vez que no se encuentra firmada en original como se requiere en los términos de referencia. Debe acreditar experiencia específica mínima de tres (3) años en procesos administrativos y financieros en programas educativos. También debe anexar certificación bancaria y título de postgrado en Áreas Administrativas
- La aspirante **FLOR DE MARIA ORTIZ PAZ**, debe acreditar experiencia específica mínima de tres (3) años en procesos administrativos y financieros en programas educativos.
- El Aspirante **JHONNY ALEXANDER GUERRERO** debe acreditar experiencia específica mínima de tres (3) años en procesos administrativos y financieros en programas educativos y postgrado en áreas Administrativas. También debe presentar hoja de vida firmada en original.

Se les recuerda a los aspirantes que las subsanaciones deben presentarse hasta el día 28 de mayo de 2018 a las 12:00 m de acuerdo con el cronograma.

Para constancia se firma por las partes que intervinieron,

ORIGINAL FIRMADO  
**OSCAR HERNANDO CORAL LOPEZ**  
Coordinador Maestría en Educación  
Ambiental

ORIGINAL FIRMADO  
**NELSON TORRES VEGA**  
Decano Facultad de Educación

ORIGINAL FIRMADO  
**CARLOS ERNESTO ARANGO NARVAEZ**  
Oficina Jurídica VIPRI